

Cadáver fue mantenido en una casa por la familia durante 9 días

Alegaron motivos religiosos pero sin especificar doctrina; autoridades lo retiraron

Álvaro J. de Araoz

SDE. El joven Joneivi Núñez, de 32 años de edad y vecino de Valiente, en Boca Chica, falleció el domingo 11 de febrero en un centro médico de la capital. La familia, supuestamente por motivos religiosos, decidió mantener el cadáver en una habitación de la

casa durante nueve días ,en señal de luto. Los vecinos elevaron quejas a las autoridades por el “avanzado” estado de putrefacción que tenía el cuerpo, puesto que temían por la salud del vecindario y de la familia de Núñez. En medio del revuelo , al-



FUENTE EXTERNA

PN refuerza Dajabón en prevención de protestas

DAJABÓN. Por la tensión que se mantiene en este municipio, debido a los cerrados resultados de las elecciones municipales, las autoridades policiales reforzaron ayer la vigilancia en diferentes comunidades. Después del recuento de los votos nulos, llevados a la Junta Central Electoral (JCE), desde Dajabón, el organismo determinó, el martes 20, que el actual alcalde, Santiago Riverón, había logrado los sufragios suficientes para reelegirse. Ganó, según la JCE, con 5,932 votos, para un porcentaje de 45,50%. La Policía Nacional dispuso un refuerzo de la vigilancia, “por la situación que se vivió” alrededor de la Junta Distrital, y dio garantías de que se mantendrá el control, para preservar la convivencia en las comunidades. ● JG

gunos vecinos amenazaron con “prender fuego a la casa”. Ante el hecho denunciado y las contradicciones en las declaraciones de la familia, las autoridades entraron la madrugada del martes 20 de febrero a la humilde vivienda a retirar el cadáver de Núñez, el cual estaba sobre una cama al descubierto. Personal del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) levantó los restos y los sacó de la casa. Vecinos de la zona ahora piden que se desinfecte la habitación, pues temen que haya alguna bacteria en el aire que les pueda afectar. Una fuente próxima dijo a *Diario Libre* que el olor del cadáver no llegó a salir de la habi-

➔ En esta humilde vivienda mantuvieron el cadáver 9 días.

“Queremos que vengan a desinfectar. Sentimos que puede haber algo en el aire y afectar a los niños”

Vecina cercana a la vivienda que no quiso dar su nombre

tación, pero que temen que los niños de la casa y la zona se enfermen. ●

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
PROPEEP-CCC-LPN-2024-0001

Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia
Unidad de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: PROPEEP-CCC-LPN-2024-0001

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “ADQUISICIÓN DE KITS DE RACIONES ALIMENTICIAS DE PRIMERA NECESIDAD, PARA SER DISTRIBUIDOS EN LAS JORNADAS DE INCLUSION SOCIAL”.

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas, deberán dirigirse a las oficinas de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP, en el horario de 8:30 am a 5:00 pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución (www.propeep.gob.do) o del Portal Transaccional de la DGCP (www.portal.comprasdominicana.gob.do) para los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados y/o a través del portal transaccional hasta el día nueve (09) del mes de abril del 2024 hasta las 10:00 a.m., y la apertura se realizará el día nueve (09) del mes de abril del año 2024, a las 10:30 a.m., en presencia de Notario Público, en el salón de eventos de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA.



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA

AVISO

Por este medio se invita a los posibles acreedores del **Banco de Ahorro y Crédito Atlas, S. A.**, a presentar ante la Superintendencia de Bancos, dentro de un plazo de quince (15) días hábiles, cualquier reclamación que tengan pendiente con la citada entidad, acompañada de la documentación probatoria correspondiente. Transcurrido dicho plazo, después de la última publicación, sin que se presentare ninguna reclamación, este ente supervisor procederá a cancelar el registro núm. I1-057-1-00-0101, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 de la Quinta Resolución de la Junta Monetaria, del 16 de enero de 2020, que autoriza a la Superintendencia de Bancos a cancelar el referido registro, expedido a favor del **Banco de Ahorro y Crédito Atlas, S. A.**, por liquidación voluntaria del Sistema Financiero.

En Santo Domingo, D. N., a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2024.

Av. Máximo Gómez Núm. 92 esq. John F. Kennedy, Ens. Kennedy, Santo Domingo, Distrito Nacional (ubicación temporal) Tel.: 809-685-8141 • www.sb.gob.do



YouTube
SuperdeBancosRD

SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE
MIVHED-CCC-LPN-2024-0001

República Dominicana
MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MIVHED-CCC-LPN-2024-0001

“SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE MINISTERIO, POR UN PERÍODO DE DIEZ (10) MESES”.

El Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-6, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación del “SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE MINISTERIO, POR UN PERÍODO DE DIEZ (10) MESES”.

Para los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo de la página web de la institución (www.mived.gob.do), o del Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. La adquisición del pliego es gratuita.

Las Propuestas Técnicas (“Sobres A”) y Económicas (“Sobres B”), serán recibidas en sobres cerrados y sellados en presencia de un Notario Público, el día **miércoles diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)**, en horario de 08:00 a.m., a 12:00 p.m., en la Dirección de Compras y Contrataciones del Edificio del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), ubicado en el edificio I de dicho ministerio, sito calle Moisés García, esquina Dr. Báez, Gazcue, Santo Domingo, D.N., o a través del Portal Transaccional Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, a más tardar el miércoles diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), hasta las 12:00 p.m. El acto de apertura de las Propuestas Técnicas (“Sobres A”), se realizará el **miércoles diez (10) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)**, a las 2:00 p.m., en la ya indicada ubicación.

Todos los interesados deben estar inscritos en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Carlos Bonilla
Ministro
Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED)

